



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Dolores Copan, por medio de la presente hace constar que:

En el mes de Diciembre 2023 no hubo FIDEICOMISO por lo tanto no aplica para esta Municipalidad.

Para fines legales se le extiende la presente en Dolores Copan, a los 08 de enero del año 2024

Atentamente:


Tesorera Municipal
Yamilet Vásquez

